

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

de la asignatura

INSTRUMENTO PRINCIPAL

de la especialidad de

OBOE

Departamento de
Viento Madera

Curso 2019/2020



DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

ÍNDICE

1. PROFESORADO.....	4
2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
3. ENSEÑANZAS BÁSICAS	4
3.1 1º curso de EEBB.....	4
3.1.1 Objetivos específicos	4
3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	5
3.1.3 Evaluación.....	6
3.1.4 Criterios de calificación	9
3.1.5 Metodología y recursos didácticos	10
3.1.6 Repertorio orientativo	11
3.2 2º curso de EEBB	12
3.2.1 Objetivos específicos	12
3.2.2 Contenidos Secuenciados por trimestres	13
3.2.3 Evaluación.....	14
3.2.4 Criterios de calificación.....	17
3.2.5 Metodología y recursos didácticos	17
3.2.6 Repertorio orientativo	18
3.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (2º curso).....	19
3.3 3º curso de EEBB	21
3.3.1 Objetivos específicos	21
3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres	22
3.3.3 Evaluación.....	23
3.3.4 Criterios de calificación.....	26
3.3.5 Metodología y recursos didácticos	26
3.3.6 Repertorio orientativo.....	27
3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (3º curso)	29
3.4 4º curso de EEBB.....	29
3.4.1 Objetivos específicos	29
3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres	30
3.4.3 Evaluación.....	32
3.4.4 Criterios de calificación.....	35
3.4.5 Metodología y recursos didácticos	35
3.4.6 Repertorio orientativo.....	36
3.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (4º curso)	38
3.4.8 Prueba de acceso a 1º de EEPP.....	38

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	40
	4.1.1º curso de EEPP	40
4.1.1	Objetivos específicos	40
4.1.2	Contenidos secuenciados por trimestres	40
4.1.3	Evaluación.....	42
4.1.4	Criterios de calificación.....	44
4.1.5	Metodología y recursos didácticos	45
4.1.6	Repertorio orientativo	46
	4.2.2º curso de EEPP	47
4.2.1	Objetivos específicos	47
4.2.2	Contenidos secuenciados por trimestres	47
4.2.3	Evaluación.....	49
4.2.4	Criterios de calificación.....	51
4.2.5	Metodología y recursos didácticos	52
4.2.6	Repertorio orientativo	53
4.2.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso).....	54
	4.3.3º curso de EEPP	54
4.3.1	Objetivos específicos	54
4.3.2	Contenidos secuenciados por trimestres	55
4.3.3	Evaluación.....	57
4.3.4	Criterios de calificación.....	60
4.3.5	Metodología y recursos didácticos	61
4.3.6	Repertorio orientativo	62
4.3.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso).....	63
	4.4.4º curso de EEPP	63
4.4.1	Objetivos específicos	63
4.4.2	Contenidos secuenciados por trimestres	64
4.4.3	Evaluación.....	67
4.4.4	Criterios de calificación.....	69
4.4.5	Metodología y recursos didácticos	70
4.4.6	Repertorio orientativo	72
4.4.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso).....	72
	4.5.5º curso de EEPP	73
4.5.1	Objetivos específicos	73
4.5.2	Contenidos secuenciados por trimestres	74
4.5.3	Evaluación.....	75
4.5.4	Criterios de calificación.....	77
4.5.5	Metodología y recursos didácticos	78
4.5.6	Repertorio orientativo	80
4.5.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso).....	80

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.6.6° curso de EEPP.....	81
4.6.1 Objetivos específicos	81
4.6.2 Contenidos secuenciados por trimestres	82
4.6.3 Evaluación.....	83
4.6.4 Criterios de calificación.....	85
4.6.5 Metodología y recursos didácticos.....	86
4.6.6 Repertorio orientativo.....	88
4.6.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso)	88
4.6.8 Prueba de acceso a 1º de EEAASS	89
5. BIBLIOGRAFÍA	89

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

1. PROFESORADO

Tortajada Fernández, María del Carmen

López Ronquillo, Martín

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Programación que a continuación se detalla, va a incluir todos aquellos elementos curriculares que van a incidir sobre el proceso de Enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas de Oboe de este Conservatorio, quedando distribuido dicho proceso en Enseñanzas Básicas de Música y Enseñanzas Profesionales de Música.

3. ENSEÑANZAS BÁSICAS

3.1 1º curso de EEBS

3.1.1 Objetivos específicos

1. Adquirir una posición corporal y colocación del instrumento que favorezcan la respiración y la técnica instrumental. Importancia del equilibrio corporal y relajación física y mental como base para la interpretación musical.
2. Adquirir una técnica respiratoria básica y aplicarla a la técnica oboística. Adquirir conciencia del proceso de respiración abdomino-diafragmática.
3. Trabajar el desarrollo de una correcta embocadura y el control de los músculos que la forman, de manera que permita al alumno una correcta emisión y afinación.
4. Conocer las posiciones básicas en la digitación, con atención a una correcta colocación de los dedos que permita un posterior desarrollo natural de la velocidad.
5. Iniciar el estudio de figuraciones rítmicas básicas (desde la redonda hasta la semicorchea, corchea dos semicorcheas y viceversa, síncopa y la negra con puntillo con sus silencios y las diferentes combinaciones entre ellas) trabajadas en el Lenguaje Musical. Completar este estudio con la diferenciación entre picado y legato.
6. Iniciación al control de los cambios de intensidad. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.
7. Tomar conciencia de la afinación a partir de la escucha.
8. Adquirir conciencia de la concepción de la música como un lenguaje estructurado y sus diversas formas de presentarlo.
9. Desarrollar la memorización de obras o fragmentos para adquirir una mayor concentración en la interpretación.
10. Desarrollar en el alumno la capacidad de improvisación y creación como medio de mayor libertad de expresión.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

11. Practicar la lectura a primera vista con una dificultad acorde con el material didáctico empleado en el curso.
12. Desarrollar la capacidad de interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
13. Adquirir soltura en las clases conjuntas, ya sea con instrumentos afines o con instrumentos de otras familias. Adquirir sentido de la afinación y de la integración en el grupo. Realizar gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.
14. Adquirir unas nociones básicas sobre el mantenimiento del instrumento.
15. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Explicación por parte del profesor de la importancia de mantener una posición corporal adecuada para tocar el oboe. Práctica de ejercicios para llegar a adquirir dicha posición.
- Práctica de ejercicios con y sin instrumento para desarrollar en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.
- Explicación por parte del profesor de la formación de la embocadura y los músculos faciales. Práctica de ejercicios con y sin lengüeta, y con el instrumento para formar y fortalecer la embocadura.
- Práctica de las posiciones principales del instrumento, incluyendo el fa de horca, hasta el Do 5.
- Trabajo de escalas hasta una alteración en picado y ligado, utilizando figuraciones rítmicas básicas (negras, corcheas y sus combinaciones).
- Asistencia a audiciones de otros alumnos y profesores para conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento. Práctica de ejercicios en los que se produzcan cambios de intensidad fácilmente distinguibles: forte y piano.
- Práctica de ejercicios básicos para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.
- Identificación, con ayuda del profesor, de algunas tipologías musicales contenidas en el trabajo de curso (coral, minueto, danzas,...) y presentación por parte de este último del esqueleto estructural de las mismas de una forma simplificada.
- Memorización de ejercicios, obras o fragmentos para adquirir una mayor concentración en la interpretación.
- Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno a solo y en grupos: motivos rítmicos, melódicos, con bases armónicas.
- Práctica del trabajo de lectura a primera vista sobre el material didáctico del curso.
- Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica semanal de conjuntos de oboes y preparación de los alumnos para su integración en grupos de otros instrumentos. Aprendizaje de gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.
- Explicación del profesor de nociones básicas sobre el mantenimiento del instrumento y de las lengüetas.
- Concienciación del alumno por parte del profesor, con la colaboración de los padres, de la importancia de una práctica diaria del instrumento y organización de la misma.
- Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo

PRIMER TRIMESTRE

- Unidades 1-3, del método “Escalando por el mundo con mi oboe” (Maria Fdez Bueno, Antonio Mata) Editorial Piles Volumen 1º
- Registro: Re´ al Do”
- Ritmos: redonda, blanca y negra.
- Dúos/Tríos proporcionados por el profesor.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Realización de las unidades 4 hasta la 6 “Escalando por el mundo con mi oboe” (Maria Fdez Bueno, Antonio Mata) Editorial Piles Volumen 1º
- Registro: Do´ a Sol”
- Ritmos: redonda, blanca, negra y corcheas.

TERCER TRIMESTRE

- Realización de las unidades 7 hasta la 9 “Escalando por el mundo con mi oboe” (Maria Fdez Bueno, Antonio Mata) Editorial Piles Volumen 1º
- Registro: Do´ a Do”.
- Notas alteradas: Fa# y Sib.
- Ritmos: redonda, blanca, negra con puntillo y corcheas.
- Escalas con una alteración.

3.1.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. *Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la técnica instrumental.* Con este criterio se pretende constatar la adquisición por parte del alumno de un equilibrio postural necesario, evitando cualquier tensión muscular innecesaria o excesiva.
2. *Realizar una respiración abdomino-diafragmática que favorezca la estabilidad de la columna de aire.* Con este criterio se pretende comprobar la correcta realización por parte del alumno, dentro de las posibilidades del nivel en que nos encontramos, del tipo de inspiración y expiración necesaria en la técnica propia de los instrumentos de viento y la voz.
3. *Utilizar una embocadura adecuada a la técnica oboística que permita una correcta emisión y afinación.* Con este criterio se pretende evaluar el grado de sensibilización y control sobre los músculos faciales, de manera que sea acorde con el nivel exigido por los estudios y obras de repertorio trabajados para cada curso.
4. *Emitir un sonido equilibrado, estable en los registros medio, grave y agudo.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para distinguir distintas sonoridades producidas por él mismo y la progresiva sensibilización destinada a obtener un sonido homogéneo en el propio instrumento.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

5. *Dominar las figuraciones rítmicas trabajadas en Lenguaje Musical y la combinación de los distintos tipos de ataques y articulaciones.* Con este criterio se pretende evaluar el dominio del Lenguaje Musical aplicado a la interpretación de una partitura instrumental del repertorio trabajado durante el curso, así como la distinción y utilización de los distintos tipos de ataques y articulaciones requeridas en ésta.
6. *Conocer y utilizar las distintas posibilidades sonoras del instrumento y cambios de intensidad, adecuadas al nivel en que nos encontramos.* Con este criterio se pretende verificar la capacidad del alumno para obtener distintos timbres o matices mediante modificaciones en la embocadura o la cavidad bucal, adecuadas al nivel interpretativo exigido en el repertorio de cada curso.
7. *Mantener conciencia sobre la afinación y la calidad sonora en un sentido amplio (tonos y semitonos), y utilizar los reflejos necesarios para su corrección durante la interpretación.* Con este criterio se pretende comprobar el grado de control sobre estos dos aspectos durante la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.
8. *Comprender y aplicar de forma general en la interpretación las estructuras musicales básicas en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos,...).* Con este criterio se pretende comprobar el grado de aplicación a la interpretación de los conocimientos formales adquiridos.
9. *Memorizar obras o fragmentos musicales, atendiendo a todos los aspectos musicales contenidos en la partitura o adaptados por el propio intérprete, tales como la tonalidad, el estilo, recursos expresivos...* Con este criterio se pretende comprobar cómo los alumnos establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, articulación, afinación, fraseo...) y la idea musical que se pretende exponer, ayudándose de la memoria para su interiorización.
10. *Desarrollar la capacidad de improvisación y creación.* Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo creativo del alumno tanto en la práctica individual como de conjunto.
11. *Leer a primera vista partituras con una dificultad acorde al material trabajado durante el curso.* Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización de conceptos relacionados con el Lenguaje Musical y la técnica y expresión instrumental.
12. *Interpretar en público con seguridad en sí mismos y control de la situación.* Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada. Asimismo se valorará el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.
13. *Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad propia y comportamiento al grupo.* Este criterio presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros a favor de un resultado conjunto de calidad, siempre dentro de las posibilidades de un nivel musical inicial.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

14. *Adquirir hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.* Con este criterio se pretende evaluar como el alumno debe demostrar hábitos de limpieza del instrumento, cuidado de materiales...
15. *Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.* Con este criterio se pretende verificar cómo los alumnos son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor, así como demostrar una autonomía progresiva de trabajo, auto-evaluación y planificación del estudio.
16. *Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.* Con este criterio se pretende comprobar la comprensión por parte del alumno, de la necesidad de establecer un marco de silencio sobre el cual formular una idea o interpretación musical.

3.1.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

En caso de que algunos de los ítem del apartado (c y d) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítem.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

3.1.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- 1) El alumno debe disfrutar aprendiendo.
- 2) La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- 3) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
- 4) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- 5) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- 6) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

RECURSOS DIDACTICOS.

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

3.1.6 Repertorio orientativo

- Escalando por el mundo con mi oboe. Curso 1º Ed. Piles
- La clase colectiva. Ibañez-cursá.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.2 2º curso de EE BB

3.2.1 Objetivos específicos

1. Perfeccionar la posición del cuerpo y colocación del instrumento. Importancia del equilibrio corporal y relajación física-mental como base para la interpretación musical.
2. Profundizar en el aprendizaje de la técnica respiratoria y su aplicación a la técnica oboística, para desarrollar paulatinamente la capacidad respiratoria. Adquirir un control suficiente de la columna de aire mediante la técnica de respiración abdomino-diafragmática.
3. Trabajar el desarrollo de una correcta embocadura y el control de los músculos que la forman, de manera que permita al alumno el cambio de registro, una correcta emisión, afinación y articulación con la mayor fluidez posible.
4. Ampliar conocimiento del ámbito de escala del instrumento y buscar un equilibrio del sonido en los diferentes registros consiguiendo flexibilidad en los intervalos.
5. Ir ampliando el estudio sobre las figuraciones rítmicas que se habían comenzado en el curso anterior (tresillos, semicorcheas en denominador 4 y 8...). Completar este estudio con la diferenciación de los distintos tipos de ataques y articulaciones (picado sencillo, staccato, acentos, tenuto y ligado).
6. Iniciación al control de los diferentes recursos expresivos y cambios de intensidad. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.
7. Tomar conciencia de la afinación a partir de la escucha.
8. Iniciar al alumno en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente.
9. Desarrollar la memorización de obras o fragmentos, teniendo en cuenta la tonalidad, el estilo, los recursos expresivos...para adquirir una mayor concentración en la interpretación.
10. Desarrollar en el alumno la capacidad de improvisación y creación como medio de mayor libertad de expresión.
11. Practicar la lectura a primera vista con una dificultad acorde con el material didáctico empleado en el curso.
12. Desarrollar la capacidad de interpretar en público y con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
13. Adquirir soltura en las clases conjuntas, ya sea con instrumentos afines o con instrumentos de otras familias. Adquirir sentido de la afinación y de la integración en el grupo. Realizar gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.
14. Adquirir unas nociones básicas de la evolución histórica del instrumento y mantenimiento del mismo.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

15. Adquirir hábitos de estudio, correctos y eficaces.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

3.2.2 Contenidos Secuenciados por trimestres

- Práctica de ejercicios para desarrollar en el alumno la posición más conveniente, conforme a sus características físicas. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.
- Práctica de ejercicios con y sin instrumento para desarrollar en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.
- Trabajo de ejercicios de emisión del sonido y control de los músculos faciales que forman la embocadura posibilitando una correcta afinación, articulación y flexibilidad.
- Introducción al registro agudo del instrumento hasta el re 5.
- Trabajo de escalas, arpeggios, intervalos de tercera y octava hasta tres alteraciones y la escala cromática. Practicándolos con diferentes ejercicios rítmicos, ataques y articulaciones.
- Ejercicios para trabajar los recursos expresivos y cambios de intensidad básicos. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Práctica de ejercicios para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.
- Explicación por parte del profesor de las estructuras musicales en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos...) asociados a las piezas trabajadas con el alumno.
- Práctica de ejercicios y obras memorizadas por el alumno, tratando los problemas rítmicos, de articulación, tonalidad... que pudieran surgir de este trabajo.
- Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno a solo y en grupos: motivos rítmicos, melódicos, con bases armónicas...
- Práctica del trabajo de lectura a primera vista sobre el material didáctico del curso.
- Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).
- Práctica semanal de conjuntos de oboes y preparación de los alumnos para su integración en grupos de otros instrumentos. Aprendizaje de gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.
- Explicación del profesor de las nociones básicas sobre la historia del oboe (función y evolución en las distintas épocas) y mantenimiento del instrumento.
- Explicación y ejemplos acerca de la práctica instrumental diaria: pautas sobre la organización del estudio y trabajo individual.
- Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

PRIMER TRIMESTRE.

- Escalando por el mundo con mi oboe (curso 2ºEE.EE): Unidades 1 a 3.
- Escalando la técnica con mi Oboe (curso 2º EE.EE): Unidades 1 a 3.
- Escalando por el mundo con mi oboe (curso 1ºEE.EE): Selección de piezas para repasar los ritmos vistos en 1º curso de las Unidades 8, 9 y 10.

SEGUNDO TRIMESTRE.

- Escalando por el mundo con mi oboe (curso 2ºEE.EE): Unidades 4 a 7.
- Escalando la técnica con mi Oboe (curso 2º EE.EE): Unidades 4 a 7.
- Canciones del libro El Joven Oboísta. (vol.1)
- (Llwyn Onn)/Soliloquio (Hyde) y Poloneza.

TERCER TRIMESTRE.

- Escalando por el mundo con mi oboe (curso 2ºEE.EE): Unidades 8 a 10.
- Escalando la técnica con mi Oboe (curso 2º EE.EE): Unidades 8 a 10.
- Canciones del libro El Joven Oboísta. (vol.1)
- Nana (Schumann)/ Vals (Schubert) y Andante & Rondo. (Pleyel)

3.2.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la técnica instrumental.* Con este criterio se pretende constatar la adquisición por parte del alumno de un equilibrio postural necesario, evitando cualquier tensión muscular innecesaria o excesiva.
2. *Realizar una respiración abdomino-diafragmática que favorezca la estabilidad de la columna de aire.* Con este criterio se pretende comprobar la correcta realización por parte del alumno, dentro de las posibilidades del nivel en que nos encontramos, del tipo de inspiración y expiración necesaria en la técnica propia de los instrumentos de viento y la voz.
3. *Utilizar una embocadura adecuada a la técnica oboística que permita realizar cambios de registro, una correcta emisión, afinación y articulación.* Con este criterio se pretende evaluar el grado de sensibilización y control sobre los músculos faciales, de manera que sea acorde con el nivel exigido por los estudios y obras de repertorio trabajados para cada curso.
4. *Emitir un sonido estable, equilibrado y flexible en los registros medio, grave y agudo.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para distinguir distintas sonoridades producidas por él mismo y la progresiva sensibilización destinada a obtener un sonido homogéneo en el propio instrumento.
5. *Dominar las figuraciones rítmicas trabajadas en Lenguaje Musical y la combinación de los distintos tipos de ataques y articulaciones.* Con este criterio se pretende evaluar el dominio del Lenguaje Musical aplicado a la interpretación de una partitura instrumental del repertorio trabajado durante el curso, así como la distinción y utilización de los distintos tipos de ataques y articulaciones requeridas en ésta.
6. *Conocer y utilizar las distintas posibilidades sonoras del instrumento y cambios de intensidad, adecuadas al nivel en que nos encontramos.* Con este criterio se pretende verificar la capacidad del alumno para obtener distintos timbres o matices mediante modificaciones en la embocadura o la cavidad bucal, adecuadas al nivel interpretativo exigido en el repertorio de cada curso.
7. *Mantener conciencia sobre la afinación y la calidad sonora en un sentido más concreto que la afinación de tonos y semitonos, y utilizar los reflejos necesarios para su corrección durante la interpretación.* Con este criterio se pretende comprobar el

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

grado de control sobre estos dos aspectos durante la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.

8. *Comprender y aplicar de forma simplificada en la interpretación las estructuras musicales básicas en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos,...).* Con este criterio se pretende comprobar el grado de aplicación a la interpretación de los conocimientos formales adquiridos.
9. *Memorizar obras o fragmentos musicales, atendiendo a todos los aspectos musicales contenidos en la partitura o adaptados por el propio intérprete, tales como la tonalidad, el estilo, recursos expresivos...* Con este criterio se pretende comprobar cómo los alumnos establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, articulación, afinación, fraseo...) y la idea musical que se pretende exponer, ayudándose de la memoria para su interiorización.
10. *Desarrollar la capacidad de improvisación y creación.* Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo creativo del alumno tanto en la práctica individual como de conjunto.
11. *Leer a primera vista partituras con una dificultad acorde al material trabajado durante el curso.* Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización de conceptos relacionados con el Lenguaje Musical y la técnica y expresión instrumental.
12. *Interpretar en público con seguridad en sí mismos y control de la situación.* Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada. Asimismo, se valorará el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.
13. *Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad propia y comportamiento al grupo.* Este criterio presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros a favor de un resultado conjunto de calidad, siempre dentro de las posibilidades de un nivel musical inicial.
14. *Adquirir hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.* Con este criterio se pretende evaluar como el alumno debe demostrar hábitos de limpieza del instrumento, cuidado de materiales...
15. *Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.* Con este criterio se pretende verificar cómo los alumnos son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor, así como demostrar una autonomía progresiva de trabajo, auto-evaluación y planificación del estudio.
16. *Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.* Con este criterio se pretende comprobar la comprensión por parte del alumno, de la necesidad de establecer un marco de silencio sobre el cual formular una idea o interpretación musical.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.2.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto, pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

En caso de que algunos de los ítems del apartado (c y d) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítem.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

3.2.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- 1) El alumno debe disfrutar aprendiendo.
- 2) La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- 3) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
- 4) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- 5) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- 6) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

CONSIDERACIONES.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

RECURSOS DIDACTICOS.

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

3.2.6 Repertorio orientativo

- Escalando por el mundo con mi oboe. Curso 1º Ed. Piles
- Escalando por el mundo con mi oboe. Curso 2º Ed. Piles
- Escalando la técnica con mi oboe. Curso 2º Ed. Piles

3.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (2º curso)

PEQUEÑAS PIEZAS (Escalando por el mundo con mi Oboe 1º E.E.B.B)

- Pompa y Circunstancia (E. Elgar)
- Invierno (Vivaldi)
- Cantorum júbilo (G.F.Haendel)
- Do, Re, Mi (R.Rodgers)
- La flauta mágica (W.A.Mozart)

DEPARTAMENTO: Viento madera

ESPECIALIDAD: Oboe

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Instrumento Principal

- Minueto (J.S.Bach)
- American Patrol (Tradicional)
- La donnamobile (G.Verdi)
- Primavera (A.Vivaldi)
- La Traviata (G.Verdi)
- Las Mañanitas (Tradicional)
- Minueto (W.A.Mozart)

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.3 3º curso de EEBS

3.3.1 Objetivos específicos

1. Afianzar la posición del cuerpo y colocación del instrumento. Importancia del equilibrio corporal y relajación física y mental como base para la interpretación musical.
2. Profundizar en el aprendizaje de la técnica respiratoria y su aplicación a la técnica oboística, para desarrollar paulatinamente la capacidad respiratoria. Perfeccionar el control sobre la columna de aire mediante la técnica de respiración abdomino-diafragmática.
3. Trabajar el desarrollo de una correcta embocadura y el control de los músculos que la forman, de manera que permita al alumno el cambio de registro, una correcta emisión, afinación y articulación con la mayor fluidez posible.
4. Trabajar el equilibrio del sonido entre los diferentes registros y la flexibilidad en los intervalos.
5. Ampliar el estudio de figuraciones rítmicas trabajadas en el Lenguaje Musical (equivalencias, grupos de valoración especial, polirritmias, síncopas, notas a contratiempo,...). Completar este estudio con la diferenciación de los distintos tipos de ataques y articulaciones (picado sencillo, staccato, acentos, tenuto y ligado).
6. Práctica y control de los diferentes recursos expresivos y cambios de intensidad. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
7. Mantener un control y atención permanente de la afinación. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
8. Profundizar en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos,..) para llegar a través de ello a una interpretación consciente.
9. Desarrollar la memorización de obras o fragmentos, teniendo en cuenta la tonalidad, el estilo, los recursos expresivos... para adquirir una mayor concentración en la interpretación.
10. Desarrollar en el alumno la capacidad de improvisación y creación como medio de mayor libertad de expresión.
11. Practicar la lectura a primera vista con una dificultad acorde con el material didáctico empleado en el curso.
12. Desarrollar la capacidad de interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
13. Practicar música en conjunto, ya sea con instrumentos afines o con instrumentos de otras familias. Demostrar sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora, tanto

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

individualmente como dentro de un conjunto. Realizar gestos básicos que permitan la interpretación de una obra sin director.

14. Ampliar el conocimiento de nociones básicas sobre la evolución histórica del instrumento y el mantenimiento del mismo.
15. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Práctica de ejercicios para afianzar en el alumno la posición más conveniente, conforme a sus características físicas. Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.
- Práctica de ejercicios con y sin instrumento para desarrollar en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.
- Trabajo de ejercicios de emisión del sonido y control de los músculos faciales que forman la embocadura posibilitando una correcta afinación, articulación y flexibilidad.
- Práctica de ejercicios de sonoridad en todos los registros del instrumento, desde el si bemol grave hasta el re sobreagudo.
- Trabajo de escalas, arpeggios e intervalos de tercera y octava hasta tres alteraciones aumentando progresivamente la velocidad, practicándolos con diferentes ejercicios rítmicos, ataques y articulaciones.
- Práctica de ejercicios con la lengüeta y con el instrumento para trabajar los cambios de intensidad y los recursos expresivos. Investigación y práctica sobre las posibilidades sonoras del instrumento, aplicándolas a la práctica individual y de conjunto.
- Práctica de ejercicios para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.
- Identificación, con ayuda del profesor, de estructuras musicales básicas en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos,...).
- Práctica de ejercicios y obras memorizadas por el alumno, tratando los problemas rítmicos, de articulación, tonalidad... que pudieran surgir de este trabajo.
- Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno a solo y en grupos: motivos rítmicos, melódicos, con bases armónicas...
- Práctica del trabajo de lectura a primera vista sobre el material didáctico del curso.
- Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica semanal de conjuntos de oboes y preparación de los alumnos para su integración en grupos de otros instrumentos. Aprendizaje de gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.
- Explicación y ampliación por parte del profesor de las nociones básicas sobre la historia del oboe en las distintas épocas de la historia de la música y sobre el mantenimiento del instrumento.
- Autocontrol y evaluación de la práctica instrumental diaria para favorecer una evaluación continua del aprendizaje.
- Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

PRIMER TRIMESTRE

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º: Unidades 1 a 5.
- 60 Estudios para oboe. F. Flemming (1 al 2)
- Minuet (Amani)
- Danza Floral (Reid)
- Selección de estudios de mecanismo. J. Sellner volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º: Unidades 6 a 10.
- 60 Estudios para oboe. F. Flemming (3 al 7)
- Coro de los esclavos (Verdi)
- Oriental (C. Cui)
- Selección de estudios de mecanismo. J. Sellner volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.

TERCER TRIMESTRE

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º: Unidades 10 a 14.
- 60 Estudios para oboe. F. Flemming (8 al 11)
- Interludios (Gordon Jacob)
- Pequeño Negro (Debussy)
- Selección de estudios de mecanismo. J. Sellner volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.

3.3.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante, se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la técnica instrumental. Con este criterio se pretende constatar la adquisición por parte del alumno de un equilibrio postural necesario, evitando cualquier tensión muscular innecesaria o excesiva.
2. Realizar una respiración abdomino-diafragmática que favorezca la estabilidad de la columna de aire. Con este criterio se pretende comprobar la correcta realización por parte del alumno, dentro de las posibilidades del nivel en que nos encontramos, del tipo de inspiración y expiración necesaria en la técnica propia de los instrumentos de viento y la voz.
3. Utilizar una embocadura adecuada a la técnica oboística que permita realizar cambios de registro, una correcta emisión, afinación y articulación. Con este criterio se pretende evaluar el grado de sensibilización y control sobre los músculos faciales, de manera que sea acorde con el nivel exigido por los estudios y obras de repertorio trabajados para cada curso.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4. Emitir un sonido equilibrado, estable y flexible en los registros medio, grave y agudo. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para distinguir distintas sonoridades producidas por él mismo y la progresiva sensibilización destinada a obtener un sonido homogéneo en el propio instrumento.
5. Dominar las figuraciones rítmicas trabajadas en Lenguaje Musical y la combinación de los distintos tipos de ataques y articulaciones. Con este criterio se pretende evaluar el dominio del Lenguaje Musical aplicado a la interpretación de una partitura instrumental del repertorio trabajado durante el curso, así como la distinción y utilización de los distintos tipos de ataques y articulaciones requeridas en ésta.
6. Conocer y utilizar las distintas posibilidades sonoras del instrumento y cambios de intensidad, adecuadas al nivel en que nos encontramos. Con este criterio se pretende verificar la capacidad del alumno para obtener distintos timbres o matices mediante modificaciones en la embocadura o la cavidad bucal, adecuadas al nivel interpretativo exigido en el repertorio de cada curso.
7. Mantener conciencia sobre la afinación y la calidad sonora y utilizar los reflejos necesarios para su corrección durante la interpretación. Con este criterio se pretende comprobar el grado de control sobre estos dos aspectos durante la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.
8. Comprender y aplicar en la interpretación las estructuras musicales básicas en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos,...). Con este criterio se pretende comprobar el grado de aplicación a la interpretación de los conocimientos formales adquiridos.
9. Memorizar obras o fragmentos musicales, atendiendo a todos los aspectos musicales contenidos en la partitura o adaptados por el propio intérprete, tales como la tonalidad, el estilo, recursos expresivos... Con este criterio se pretende comprobar cómo los alumnos establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, articulación, afinación, fraseo...) y la idea musical que se pretende exponer, ayudándose de la memoria para su interiorización.
10. Desarrollar la capacidad de improvisación y creación. Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo creativo del alumno tanto en la práctica individual como de conjunto.
11. Leer a primera vista partituras con una dificultad acorde al material trabajado durante el curso. Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización de conceptos relacionados con el Lenguaje Musical y la técnica y expresión instrumental.
12. Interpretar en público con seguridad en sí mismos y control de la situación. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada. Asimismo, se valorará el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.
13. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad propia y comportamiento al grupo. Este criterio presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros a favor de un

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

resultado conjunto de calidad, siempre dentro de las posibilidades de un nivel musical inicial.

14. Adquirir hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento. Con este criterio se pretende evaluar como el alumno debe demostrar hábitos de limpieza del instrumento, cuidado de materiales...
15. Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Con este criterio se pretende verificar cómo los alumnos son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor, así como demostrar una autonomía progresiva de trabajo, auto-evaluación y planificación del estudio.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical. Con este criterio se pretende comprobar la comprensión por parte del alumno, de la necesidad de establecer un marco de silencio sobre el cual formular una idea o interpretación musical.

3.3.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

En caso de que algunos de los ítems del apartado (c y d) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítem.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

3.3.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- 1) El alumno debe disfrutar aprendiendo.
- 2) La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- 3) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
- 4) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- 5) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- 6) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

introdutorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

RECURSOS DIDACTICOS.

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.3.6 Repertorio orientativo

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º Ed. Piles.
- 60 Estudios para oboe. F. Flemming.
- Método para Oboe. J. Sellner volumen II.
- Piezas escogidas de los libros Look, Listen & Learn vol. IIº.
- Selección de piezas con acompañamiento minus one del libro: “Team Woodwing”
- Selección de canciones Disney con el CD.
- Piezas seleccionadas del libro: Oboe Solos.

3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (3º curso)

PEQUEÑAS PIEZAS (Escalando por el mundo con mi Oboe 2º E.E.B.B)

- Marcha militar (F. Schubert)
- Tamboril (J. Ph. Rameau)
- Andante gracioso (W.A.Mozart)
- El barbero de Sevilla (G Rossini)
- Pizzicato polka (J. Strauss)
- Momento musical (F. Schubert)
- Serenata (J. Haydn)
- Adagio (T. Albononi)
- Polka (Tradicional)
- El jinete veloz (R. Schumann)

3.4 4º curso de EE BB

3.4.1 Objetivos específicos

1. Adoptar una posición corporal y colocación del instrumento que permitan respirar con naturalidad y favorezcan la técnica instrumental. Importancia del equilibrio corporal y relajación física y mental como base para la interpretación musical.
2. Adquirir un control suficiente sobre la columna de aire como base de la técnica instrumental y la interpretación. Dominar la respiración abdomino-diafragmática en velocidades medias y lentas.
3. Utilizar una correcta embocadura y los músculos que la forman, de manera que permita al alumno el cambio de registro, una correcta emisión, afinación y articulación.
4. Emitir un sonido estable en los registros grave, medio y agudo, buscando equilibrio en el sonido y flexibilidad en los intervalos.
5. Dominar las figuraciones rítmicas trabajadas en Lenguaje Musical (equivalencias con subdivisión, subdivisión de corchea y negra, semicorchea en denominador 2, doble puntillo aplicado a negra y blanca,...). Completar este estudio con la diferenciación y

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

combinación de los distintos tipos de ataques y articulaciones (picado sencillo, staccato, acentos, tenuto y ligado).

6. Control de los diferentes recursos expresivos y cambios de intensidad adecuados al nivel del repertorio trabajado. Igualmente, conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento; saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.
7. Utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas. Mantener un control y atención permanente de la afinación. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
8. Comprender de manera básica las estructuras musicales en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos...) para llegar a través de ello a una interpretación consciente.
9. Memorizar obras o fragmentos, teniendo en cuenta la tonalidad, el estilo, los recursos expresivos, etc. Para adquirir una mayor concentración en la interpretación.
10. Desarrollar en el alumno la capacidad de improvisación y creación como medio de mayor libertad de expresión.
11. Practicar la lectura a primera vista con una dificultad acorde con el material didáctico empleado en el curso.
12. Desarrollar la capacidad de interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
13. Practicar música en conjunto, ya sea con instrumentos afines o con instrumentos de otras familias. Demostrar sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora, tanto individualmente como dentro de un conjunto. Realizar gestos básicos que permitan la interpretación de una obra sin director.
14. Conocer, de forma simplificada, la evolución histórica del instrumento y demostrar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
15. Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
17. Iniciación al proceso de atado de las lengüetas.

3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Práctica de ejercicios en los que se preste atención permanente a la posición corporal más conveniente al alumno conforme a sus características físicas. Afianzamiento del equilibrio entre la relajación muscular y la tensión necesaria para la interpretación, teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica de ejercicios con y sin instrumento para desarrollar en el alumno la técnica de respiración, el control del diafragma y músculos abdominales para adquirir una columna de aire estable.
- Práctica de ejercicios con la lengüeta y con el instrumento destinados a afianzar una correcta embocadura, posibilitando la flexibilidad en el cambio de registro, la emisión, afinación y articulación.
- Práctica de ejercicios de sonoridad en todos los registros del instrumento, desde el si bemol grave hasta el re sobreagudo.
- Trabajo de escalas, arpeggios e intervalos de tercera y octava hasta tres alteraciones aumentando progresivamente la velocidad, practicándolos con diferentes ejercicios rítmicos, ataques y articulaciones.
- Ejercicios con la lengüeta y con el instrumento para trabajar los cambios de intensidad y recursos expresivos adecuados al repertorio del curso. Conocimiento y utilización de las posibilidades sonoras del instrumento teniendo en cuenta el nivel en que nos encontramos.
- Práctica de ejercicios para desarrollar la técnica auditiva, así como para permitir al alumno la corrección de los problemas de afinación.
- Práctica de ejercicios destinados a la identificación y diferenciación, de una manera básica, de estructuras musicales en sus distintos niveles: secciones, frases, motivos,...)
- Práctica de ejercicios y obras memorizadas por el alumno, tratando los problemas rítmicos, de articulación, tonalidad... que pudieran surgir de este trabajo.
- Práctica de ejercicios para potenciar la capacidad de improvisación del alumno a solo y en grupos: motivos rítmicos, melódicos, con bases armónicas...
- Práctica del trabajo de lectura a primera vista sobre el material didáctico del curso.
- Desarrollo de las bases para la actuación en público (técnicas de relajación y autocontrol).
- Práctica semanal de conjuntos de oboes y preparación de los alumnos para su integración en grupos de otros instrumentos. Aprendizaje de gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director.
- Comprensión y recapitulación de los conocimientos históricos sobre el oboe recogidos hasta este curso por el alumno.
- Autocontrol y evaluación de la práctica instrumental diaria.
- Valoración del silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.
- Práctica del proceso de atado de las cañas y explicación por parte del profesor del raspado de las mismas.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

PRIMER TRIMESTRE

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º: Unidades 1 a 6.
- Selección de estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Selección de estudios de mecanismo. J. Sellner volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Barret III parte: lección 1-3.
- Obra elegida por el propio alumnado

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º: Unidades 7 a 12.
- Selección de estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Selección de estudios de mecanismo. J. Sellner volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Barret III parte: lección 4-7.
- Obra elegida por el propio alumnado.

TERCER TRIMESTRE

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º: Unidades 13 a 18.
- Selección de estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Selección de estudios de mecanismo. J. Sellner volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Barret III parte: lección 8-10.
- Obra elegida por el propio alumnado.

3.4.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la técnica instrumental. Con este criterio se pretende constatar la adquisición por parte del alumno de un equilibrio postural necesario, evitando cualquier tensión muscular innecesaria o excesiva.
2. Realizar una respiración abdomino-diafragmática que favorezca la estabilidad de la columna de aire. Con este criterio se pretende comprobar la correcta realización por parte del alumno del tipo de inspiración y expiración necesaria en la técnica propia de los instrumentos de viento y la voz.
3. Utilizar una embocadura adecuada a la técnica oboística que permita realizar cambios de registro, una correcta emisión, afinación y articulación. Con este criterio se pretende evaluar el grado de sensibilización y control sobre los músculos faciales, de manera que sea acorde con el nivel exigido por los estudios y obras de repertorio trabajados para cada curso.
4. Emitir un sonido equilibrado, estable y flexible en los registros medio, grave y agudo. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para distinguir distintas sonoridades producidas por él mismo y la progresiva sensibilización destinada a obtener un sonido homogéneo en el propio instrumento.
5. Dominar las figuraciones rítmicas trabajadas en Lenguaje Musical y la combinación de los distintos tipos de ataques y articulaciones. Con este criterio se pretende evaluar el dominio del Lenguaje Musical aplicado a la interpretación de una partitura instrumental, así como la distinción y utilización de los distintos tipos de ataques y articulaciones requeridas en ésta.
6. Conocer y utilizar las distintas posibilidades sonoras del instrumento y cambios de intensidad, adecuadas al nivel en que nos encontramos. Con este criterio se pretende verificar la capacidad del alumno para obtener distintos timbres o matices

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

mediante modificaciones en la embocadura o la cavidad bucal, adecuadas al nivel interpretativo exigido en el repertorio de cada curso.

7. Mantener control permanente sobre la afinación y la calidad sonora, y utilizar los reflejos necesarios para su corrección durante la interpretación. Con este criterio se pretende comprobar el grado de control sobre estos dos aspectos durante la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.
8. Comprender y aplicar en la interpretación las estructuras musicales básicas en sus distintos niveles (secciones, frases, motivos,...). Con este criterio se pretende comprobar el grado de aplicación a la interpretación de los conocimientos formales adquiridos.
9. Memorizar obras o fragmentos musicales, atendiendo a todos los aspectos musicales contenidos en la partitura o adaptados por el propio intérprete, tales como la tonalidad, el estilo, recursos expresivos... Con este criterio se pretende comprobar cómo los alumnos establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, articulación, afinación, fraseo...) y la idea musical que se pretende exponer, ayudándose de la memoria para su interiorización.
10. Desarrollar la capacidad de improvisación y creación. Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo creativo del alumno tanto en la práctica individual como de conjunto.
11. Leer a primera vista partituras con una dificultad acorde al material trabajado durante el curso. Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización de conceptos relacionados con el Lenguaje Musical y la técnica y expresión instrumental.
12. Interpretar en público con seguridad en sí mismos y control de la situación. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada. Asimismo, se valorará el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.
13. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad propia y comportamiento al grupo. Este criterio presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros a favor de un resultado conjunto de calidad.
14. Conocer la evolución histórica de su instrumento y demostrar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo. Con este criterio se pretende evaluar la adquisición de conocimientos históricos elementales aplicables a la interpretación. El alumno deberá demostrar hábitos de limpieza del instrumento, cuidado de materiales...
15. Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Con este criterio se pretende verificar cómo los alumnos son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor, así como demostrar una autonomía progresiva de trabajo, auto-evaluación y planificación del estudio.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical. Con este criterio se

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

pretende comprobar la comprensión por parte del alumno, de la necesidad de establecer un marco de silencio sobre el cual formular una idea o interpretación musical.

17. Conocer el proceso de fabricación de lengüetas. Con este criterio se pretende comprobar la evolución en el aprendizaje de este aspecto técnico tan necesario en nuestro instrumento.

3.4.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

En caso de que algunos de los ítem del apartado (c y d) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítem.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

3.4.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- 1) El alumno debe disfrutar aprendiendo.
- 2) La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- 3) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
- 4) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- 5) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- 6) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. ACTIVA, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. INDIVIDUALIZADA se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. MOTIVADORA, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. INTEGRADORA no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

RECURSOS DIDACTICOS.

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

3.4.6 Repertorio orientativo

- Escalando la Técnica con mi oboe. Curso 3º y 4º Ed. Piles.
- Método para Oboe volumen 3 de A.M.R.Barret.
- Estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II
- Método para Oboe. J. Sellner volumen II.
- Elegir 1 obra de 3 épocas de entre las siguientes:

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

BARROCO

- Largo y Allegretto (Marcello)
- Concierto en Fa M (Corelli- Barbirolli)
- Sonata en Do M (Besozzi)

CLASICISMO

- Adagio (Mozart)

ROMANTICISMO

- Orientale (C. Cui)
- Cuatro piezas para Oboe y Piano (E. Grieg)
- Época SIGLO XX
- Pieza en Sol m (Pierné)
- Interludes (G. Jacob)
- Pieza V (C. Franck)
- Tambourino (Dubois) volumen 2, preparatorio.
- Estudios Melódico-Rítmicos para Oboe. Andante y Allegretto. (Joaquín Sancho)
- Serenade-Impromptu (Robert Druet)

3.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (4º curso)

- Minueto (N. Amani)
- Oriental (C. Cui)
- Andante Sostenuto (Rossini)
- Tambourino (Dubois)
- Minueto y Trio del Divertimento en Fa (Pössinger)
- Pieza nº5 (C.Franck)

3.4.8 Prueba de acceso a 1º de EE PP

Época: Barroco

- **Largo y Allegretto (B. Marcello)**
- **Concierto en Fa M (Corelli-Barbirolli)**

Época: Clasicismo

- **Adagio (Mozart)**

Época: Romanticismo

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- **Cuatro piezas para Oboe y Piano (E. Grieg)**

Época: Siglo XX

- **Pieza en Sol m (G. Pierné)**
- **Interludes (G. Jacob)**

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El Ciclo consta de seis cursos y la siguiente programación está desarrollada según el currículum del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre de 2007 y la Orden de 25 de Octubre de 2007; a continuación citaremos el currículum de las Enseñanzas Profesionales.

4.1. 1º curso de EEPP

4.1.1. Objetivos específicos

1. Obtener un sonido estable y de calidad mediante una correcta respiración, embocadura y tonicidad muscular.
2. Desarrollar la técnica instrumental, utilizando diferentes tipos de articulaciones (ligado, picado simple y staccato).
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
4. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
5. Practicar la lectura a primera vista de partituras de dificultad y duración progresiva, adecuadas al nivel.
6. Mantener una posición corporal adecuada. Ejercitar el dominio del cuerpo y la mente con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
7. Interpretar música en público, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
8. Conocer y practicar el proceso de atado y raspado de las lengüetas.
9. Valorar el silencio como parte imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

4.1.2. Contenidos secuenciados por trimestres

- Práctica de *sonidos* largos con la lengüeta y más tarde con el oboe.
- Valoración y trabajo de ejercicios de *respiración*, antes de tocar el oboe.
- Conocimiento de los principales tipos de *articulación* (picado, ligado, staccato, acentos, esforzándose).
- Práctica de *escalas*, *arpeggios* e intervalos hasta 3 alteraciones, con diferentes *articulaciones* (picado, legato, staccato).
- *Estudio* e interpretación de un *repertorio* que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con una dificultad adecuada a este nivel, incluyendo, en la medida de lo posible, obras del repertorio musical Andaluz o de inspiración Andaluza.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- *Práctica de conjunto* con diferentes oboes y con piano, para desarrollar al máximo el papel del oboe dentro del conjunto.
- *Práctica de la lectura a primera vista* de fragmentos cada vez más complejos y largos.
- *Desarrollo de una posición corporal adecuada*, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- *Práctica de ejercicios de relajación física y mental*, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
- Participación de *audiciones y conciertos en público*.
- Estudio y práctica progresiva del proceso de *atado y del raspado de las cañas*.

PRIMER TRIMETRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Escalas Louis Bleuzet Vol. I
- Selección de estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Brod 20 estudios. Estudios desde el nº 1 al nº 3.
- Método Barret Vol. III. 5 Estudios melódicos propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a (entre la 11-40).
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Escalas Louis Bleuzet Vol. I
- Selección de estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Brod 20 estudios. Estudios desde el nº 4 al nº 6.
- Método Barret Vol. III. 5 Estudios melódicos propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a (entre la 11-40).

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

TERCER TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreaagudo.
- Escalas Louis Bleuzet Vol. I
- Selección de estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II, propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a.
- Brod 20 estudios. Estudios desde el nº 7 al nº 9.
- Método Completo Barret Vol. III. 5 Estudios melódicos propuestos por el profesor/a atendiendo a las necesidades de cada alumno/a (entre la 11-40).
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

4.1.3. Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. *Respirar correctamente al tocar el oboe utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.*
Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.
2. *Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.*
Este criterio pretende valorar que el alumno/a sea capaz de colocar la lengüeta correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.
3. *Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.*
Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el alumno/a, mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, audiciones, exámenes, etc.
4. *Interpretar correctamente obras del Barroco, Clasicismo y Romanticismo, utilizando correctamente el fraseo, la articulación, la digitación, dinámicas y una expresión adecuada.*
Este criterio pretende evaluar que el alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando la escritura musical y el gusto por la interpretación.
5. *Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.
6. *Preparar adecuadamente obras como solista o en conjunto mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos, para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.*
Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo individual o en grupo, para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.
7. *Demostrar progresivamente destreza en el atado de las lengüetas y mejorar progresivamente el proceso de raspado de las mismas.*

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Con este criterio se pretende comprobar la evolución en el aprendizaje de este aspecto técnico tan necesario en nuestro instrumento.

8. *Valorar el silencio como parte integral en la formación del alumno/a y su importancia en todos los roles de la música.*

Con este criterio se pretende aprender la importancia del silencio en la concentración mental, pero también su necesidad a la hora de escuchar música y de interpretarla

4.1.4. Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a. (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b. (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c. (10 %) asistencia a clase.
- d. (10%) trabajo con el pianista acompañante.
- e. (10%) participación en actividades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

4.1.5. Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

1. El alumno debe disfrutar aprendiendo.
2. La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
3. La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
4. La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
5. Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
6. El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- A. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- B. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- C. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- D. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores

RECURSOS DIDACTICOS

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

4.1.6. Repertorio orientativo

- Escalas Louis Bleuzet Vol. I
- Estudios de mecanismo. Clemente Salviani volumen II
- Brod 20 estudios.
- Método Completo Barret Vol. III
- Material diverso por el profesor para trabajar el registro sobreagudo, emisiones, volúmenes, etc....

LISTADO DE OBRAS

- T. Albinoni: Concierto en Re M Ed: Musica Rara

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- T. A. Walmisley: Sonatina Ed: Schott and Söhne
- G Fauré: Pièce Ed: Alphonse Leduc
- P. M. Dubois: Deux Villageoises Ed: G. Billaudot

4.2.2° curso de EEPP

4.2.1 Objetivos específicos

1. Obtener un sonido estable y de calidad mediante una correcta respiración, embocadura y tonicidad muscular.
2. Desarrollar la técnica instrumental, utilizando diferentes tipos de articulaciones (ligado, picado simple y staccato).
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
4. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
5. Practicar la lectura a primera vista de partituras de dificultad y duración progresiva, adecuadas al nivel.
6. Mantener una posición corporal adecuada. Ejercitar el dominio del cuerpo y la mente con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
7. Interpretar música en público, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
8. Conocer y practicar el proceso de atado y raspado de las lengüetas.
9. Valorar el silencio como parte imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

4.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Práctica de *sonidos* largos con la lengüeta y más tarde con el oboe.
- Valoración y trabajo de ejercicios de *respiración*, antes de tocar el oboe.
- Conocimiento de los principales tipos de *articulación* (picado, ligado, staccato, acentos, esforzados).
- Práctica de *escalas*, *arpeggios* e intervalos hasta 3 alteraciones, con diferentes *articulaciones* (picado, legato, staccato).
- *Estudio* e interpretación de un *repertorio* que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con una dificultad adecuada a este nivel, incluyendo, en la medida de lo posible, obras del repertorio musical Andaluz o de inspiración Andaluza.
- *Práctica de conjunto* con diferentes oboes y con piano, para desarrollar al máximo el papel del oboe dentro del conjunto.
- *Práctica de la lectura a primera vista* de fragmentos cada vez más complejos y largos.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- *Desarrollo de una posición corporal adecuada*, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Práctica de *ejercicios de relajación física y mental*, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
- Participación de *audiciones y conciertos en público*.
- Estudio y práctica progresiva del proceso de *atado y del raspado de las cañas*.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreaagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la realización de cañas.
- Escalas Louis Bleuzet Vol. II
- Ferling 48 estudios. Estudios nº 2, 3, 4 y 6.
- Flemming 24 estudios. Estudios nº 1.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreaagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la realización de cañas.
- Escalas Louis Bleuzet Vol. II
- Ferling 48 estudios. Estudios nº 5, 8 y 10.
- Flemming 24 estudios. Estudios nº 2 y 3.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

TERCER TRIMESTRE

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreaagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la realización de cañas.
- Escalas Louis Bleuzet Vol. II
- Ferling 48 estudios. Estudios nº 11, 12, 14 y 16.
- Flemming 24 estudios. Estudios nº 4.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

4.2.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. *Respirar correctamente al tocar el oboe utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.*
Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.
2. *Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.*
Este criterio pretende valorar que el alumno/a sea capaz de colocar la lengüeta correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.
3. *Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.*
Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el alumno/a, mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, audiciones, exámenes, etc.
4. *Interpretar correctamente obras del Barroco, Clasicismo y Romanticismo, utilizando correctamente el fraseo, la articulación, la digitación, dinámicas y una expresión adecuada.*
Este criterio pretende evaluar que el alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando la escritura musical y el gusto por la interpretación.
5. *Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.
6. *Preparar adecuadamente obras como solista o en conjunto mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos, para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.*
Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo individual o en grupo, para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.
7. *Demostrar progresivamente destreza en el atado de las lengüetas y mejorar progresivamente el proceso de raspado de las mismas.*
Con este criterio se pretende comprobar la evolución en el aprendizaje de este aspecto técnico tan necesario en nuestro instrumento.
8. *Valorar el silencio como parte integral en la formación del alumno/a y su importancia en todos los roles de la música.*
Con este criterio se pretende aprender la importancia del silencio en la concentración mental, pero también su necesidad a la hora de escuchar música y de interpretarla.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.2.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10%) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente: ^[1]_[2] ^[3]_[4]

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

4.2.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

1. El alumno debe disfrutar aprendiendo.
2. La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
3. La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
4. La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
5. Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
6. El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- A. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- B. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- C. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- D. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores

RECURSOS DIDACTICOS

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

4.2.6 Repertorio orientativo

- Escalas Louis Bleuzet Vol. II
- Ferling 48 estudios.
- Flemming 24 estudios.
- Material diverso por el profesor para trabajar el registro sobrealado, emisiones, volúmenes, etc....

LISTADO DE OBRAS

- G. F. Haendel: Concierto en sol menor nº 3 Ed: G Billaudot
- D. Cimarosa: Concierto en Do Mayor Ed: Boosey and Hawkes
- C. Nielsen: Dos piezas de fantasía Ed: Wilhem Hansen
- M. Ravel: Pieza en forma de habanera Ed: Alphonse Leduc
- Leschetizky: variaciones para oboe y piano en un tema de Beethoven.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Sonata en DoM A. Besozzi
- M. Ravel: sonatina para Oboe.
- T. Albinoni: Concierto en D minor opus. 9 nº 2.
- M. Marais: Tres Danzas Antiguas.

4.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)

Época: Barroco

- T. Albinoni: Concierto en Re M Ed: Musica Rara.

Época: Romanticismo

- T. A. Walmisley: Sonatina Ed: Schott and Söhne

Época: Siglo XX

- G Fauré: Pièce Ed: Alphonse Leduc
- P. M. Dubois: Deux Villageoises Ed: G. Billaudot

4.3.3º curso de EEPP

4.3.1 Objetivos específicos

1. Mantener una columna de aire estable, que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores, con especial atención al apoyo en el vibrato.
2. Afianzar una correcta utilización de la boca y los músculos faciales, como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.
3. Mantener una posición corporal adecuada. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
5. Iniciar el vibrato e intentar utilizarlo tanto en los ejercicios melódicos como en las obras de repertorio.
6. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación, dentro de las posibilidades del nivel en que nos encontramos. Combinaremos legato, staccato, tenuto, acentos y picado simple.
7. Desarrollar en velocidad la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas (legato, staccato, tenuto, acentos y picado simple), atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo en velocidades lentas.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

8. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos histórico-musicales, dentro de las exigencias de nivel en que nos encontramos. Se prestará especial atención a los tiempos lentos..
9. Desarrollar progresivamente autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación, aplicando soluciones de trabajo técnico o analítico básico para lograrlo.
10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
11. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
12. Escuchar a distintos intérpretes de su instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
13. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa dentro de las exigencias de su nivel, participando así de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
14. Fabricar sus propias cañas, tratando de mejorar la facilidad de emisión y calidad sonora de las mismas.

4.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Práctica de notas tenidas en todas las dinámicas, así como de ejercicios destinados a ampliar la capacidad pulmonar y a reforzar la columna de aire (con instrumento, sin instrumento y con la lengüeta).
- Práctica de arpeggios e intervalos en las tonalidades de hasta 4 alteraciones, combinando legato, staccato, tenuto, acentos y picado simple.
- Información por parte del profesor de la importancia de la práctica de ejercicios de relajación física y mental con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Práctica de ejercicios destinados al vibrato y la aplicación del mismo a las obras del repertorio trabajado.
- Práctica del staccato, legato, tenuto, acentos y picado simple en escalas, ejercicios de desarrollo y estudios trabajados durante el curso.
- Práctica de escalas de hasta 4 alteraciones (incluyendo terceras y cuartas) y ejercicios de desarrollo aumentando progresivamente la velocidad. Incluiremos el registro sobreañudo en velocidades lentas.
- Práctica y análisis sobre el repertorio de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos. Se prestará especial atención a los tiempos lentos.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Profundización en el análisis, previo a la interpretación, de aspectos armónicos, formales e históricos de las obras a trabajar, aplicando las conclusiones obtenidas a la interpretación.
- Análisis y búsqueda de soluciones ante problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
- Estudio e interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos con una dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en la medida de lo posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza. Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de música en conjunto con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
- Audiciones comentadas y comparadas de grandes intérpretes del propio instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Interpretación de conciertos y audiciones en público, desarrollando capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
- Práctica y perfeccionamiento del proceso de raspado de las lengüetas.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de trinos.
- Ejercicios para practicar la agilidad de la memoria y de la improvisación.
- Práctica de la realización de cañas.
- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudio 1, 2 y 3.
- Ferling 48 Estudios. Estudios nº 20, 22 y 24.
- Flemming 24 estudios. Estudio nº 5
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de trinos.
- Ejercicios para practicar la agilidad de la memoria y de la improvisación.
- Práctica de la realización de cañas.
- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudio 4, 5 y 6.
- Ferling 48 Estudios. Estudios nº 26, 28 y 30.
- Flemming 24 estudios. Estudio nº 6 y 7.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

TERCER TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de trinos.
- Ejercicios para practicar la agilidad de la memoria y de la improvisación.
- Práctica de la realización de cañas.
- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudio 7, 8, 9 y 10.
- Ferling 48 Estudios. Estudios nº 32, 34 y 36.
- Flemming 24 estudios. Estudio nº 8.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

4.3.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. *Afianzar el mantenimiento de una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular. Con este criterio se pretende evaluar el dominio sobre la tensión abdomino-diafragmática necesario y básico en la técnica instrumental del oboe.*
2. *Ejercitar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de control sobre los músculos faciales y automatización de ésta a la hora de obtener distintos timbres y matices.*
3. *Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
4. *Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo. Con este criterio se prestará atención a la capacidad del*

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

alumno para adaptar sus ideas musicales, técnica instrumental y conocimientos históricos y armónicos a un conjunto.

5. *Utilizar el vibrato como recurso expresivo, adecuándolo a las exigencias del estilo musical y la música interpretada, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos.* Con este criterio se pretende evaluar la evolución en la técnica del vibrato y la capacidad de aplicarlo al repertorio interpretado adecuándolo al estilo musical y a las propias ideas expresivas del alumno, dentro de las posibilidades del nivel instrumental en que nos encontramos.
6. *Utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de interpretar de forma fluida y flexible las articulaciones contenidas en las obras y estudios trabajados durante el curso.
7. *Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento, incluyendo el sobreagudo en velocidades medias.* Con este criterio se pretende comprobar la evolución en la velocidad de la digitación y de articulación, de manera que este aspecto técnico esté al nivel exigido para la interpretación de las obras y estudios programados en el curso.
8. *Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación de calidad.
9. *Utilizar en la interpretación los conocimientos armónicos formales e históricos adquiridos.* Con este criterio se pretende comprobar el grado de aplicación a la interpretación de los conocimientos adquiridos en estos ámbitos, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos.
10. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.* Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
11. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.* Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
12. *Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.* Con este criterio se pretende comprobar el proceso de socialización del alumno dentro de un grupo, su integración en el mismo y la evolución en el aprendizaje de los distintos roles existentes en él.
13. *Formar una visión crítica y constructiva sobre sus propios criterios interpretativos y los de otros intérpretes.* Con este criterio se pretende valorar la progresiva formación de una opinión personal, constructiva y razonada sobre la estética musical.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

14. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
15. *Fabricar sus propias cañas.* Con este criterio se pretende comprobar la evolución en el aprendizaje de este aspecto técnico tan necesario en nuestro instrumento.

4.3.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10%) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente: ^[1]_[SEP]

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe

4.3.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

1. El alumno debe disfrutar aprendiendo.
2. La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
3. La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
4. La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
5. Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
6. El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- A. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- B. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- C. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- D. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

RECURSOS DIDACTICOS

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

4.3.6 Repertorio orientativo

- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudios.
- Ferling 48 estudios.
- Flemming 24 estudios.
- Material diverso por el profesor para trabajar el registro sobreaagudo, emisiones, volúmenes, etc....

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

LISTADO DE OBRAS

- G. F. Haendel: Sonata en do menor Ed: Peters
- V. Bellini: Concierto en Mi b Mayor Ed: Ricordi
- C. M. von Weber: Concertino en Do Mayor Ed: Musica Rara
- J. Murguier – Sonata.
- Telemann – sonata en la menor.

4.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso)

Época: Barroco

- G. F. Haendel: Concierto en sol menor Ed: G Billaudot
- D. Cimarosa: Concierto en Do Mayor Ed: Boosey and Hawkes
- M. Marais: 3 Danzas antiguas.

Época: Clasicismo

- Besozzi: Sonata en DoM

Época: Romanticismo

- C. Nielsen: Dos piezas de fantasía Ed: Wilhem Hansen
- Leschetizky: Variaciones para oboe y piano en un tema de Beethoven.

Época: Siglo XX

- M. Ravel: Sonatina. Ed: Alphonse Leduc

4.4.4º curso de EEPP

4.4.1 Objetivos específicos

1. Afianzar el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores, con especial atención al apoyo de la misma en el vibrato.
2. Afianzar una correcta utilización de la boca y los músculos faciales, como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.
3. Mantener una posición corporal adecuada. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

5. Mantener un vibrato estable y dependiente del caudal sonoro y la línea expresiva. Utilizar el vibrato adecuándolo al estilo musical y exigencias de la música interpretada, dentro de las posibilidades técnicas del nivel instrumental en que nos encontremos.
6. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación. Combinaremos legato, staccato, tenuto, acentos y picado simple.
7. Desarrollar en velocidad la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas (legato, staccato, tenuto, acentos, picado simple...), atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo en velocidades medias.
8. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos histórico-musicales, dentro de las exigencias de nivel en que nos encontramos. Se prestará especial atención a los tiempos lentos.
9. Ampliar el conocimiento de las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente los referidos a la escritura rítmica o a la ornamentación.
10. Desarrollar progresivamente autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación, aplicando soluciones de trabajo técnico o analíticas para lograrlo.
11. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
12. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
13. Escuchar a distintos intérpretes de su instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
14. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa dentro de las exigencias de su nivel, participando así de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
15. Fabricar sus propias cañas, tratando de mejorar la facilidad de emisión y calidad sonora de las mismas.
16. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

4.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Práctica de notas tenidas en todas las dinámicas, así como de ejercicios destinados a ampliar la capacidad pulmonar y a reforzar la columna de aire (con instrumento, sin instrumento y con la lengüeta).
- Práctica de arpeggios e intervalos en las tonalidades de hasta 5 alteraciones, combinando legato, staccato, tenuto, acentos y picado simple.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Información por parte del profesor de la importancia de la práctica de ejercicios de relajación física y mental con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Práctica de ejercicios destinados a la estabilización del vibrato y la aplicación del mismo a las obras del repertorio trabajado.
- Práctica del staccato, legato, tenuto, acentos y picado simple en escalas, ejercicios de desarrollo y estudios trabajados durante el curso.
- Práctica de escalas de hasta 5 alteraciones (incluyendo terceras y cuartas) y ejercicios de desarrollo aumentando progresivamente la velocidad. Incluiremos el registro sobreagudo en velocidades medias.
- Práctica y análisis sobre el repertorio de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos. Se prestará especial atención a los tiempos lentos.
- Profundización progresiva en el estudio de las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Análisis y búsqueda de soluciones ante problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
- Estudio e interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos con una dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en la medida de lo posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza. Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de música en conjunto con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
- Audiciones comentadas y comparadas de grandes intérpretes del propio instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Interpretación de conciertos y audiciones en público, desarrollando capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
- Práctica y perfeccionamiento del proceso de raspado de las lengüetas.
- Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de trinos.
- Ejercicios para practicar la agilidad de la memoria y de la improvisación.
- Práctica de la realización de cañas.
- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudio 11, 12, y 13.
- Ferling 48 Estudios. Estudios nº 25 y 26.
- Flemming 24 estudios. Estudio nº 9, 10, 11 y 12.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.
- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de trinos.
- Ejercicios para practicar la agilidad de la memoria y de la improvisación.
- Práctica de la realización de cañas.
- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudio 14, 15 y 16.
- Ferling 48 Estudios. Estudios nº 28 y 30.
- Flemming 24 estudios. Estudio nº 13, 14, 15 y 16.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

TERCER TRIMESTRE

- Ejercicios técnicos aportados por el profesor para aumentar la agilidad y desarrollar todas las gamas de articulaciones.
- Ejercicios técnicos aportados por el profesor de notas tenidas, filadas y otro tipo de ejercicios relacionados con la embocadura y el diafragma con el fin de conseguir una buena afinación y calidad del sonido, así como otros recursos técnicos que intervienen en el fraseo musical.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica de notas del registro sobreagudo.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de trinos.
- Ejercicios para practicar la agilidad de la memoria y de la improvisación.
- Práctica de la realización de cañas.
- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudio 17, 18, 19 y 20.
- Ferling 48 Estudios. Estudios nº 31 y 32.
- Flemming 24 estudios. Estudio nº 17, 18 19 y 20.
- Concierto: una de las obras (o movimiento) propuestas en la lista.

4.4.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. *Afianzar el mantenimiento de una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular.* Con este criterio se pretende evaluar el dominio sobre la tensión abdomino-diafragmática necesario y básico en la técnica instrumental del oboe.
2. *Ejercitar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de control sobre los músculos faciales y automatización de ésta a la hora de obtener distintos timbres y matices.
3. *Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. *Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.* Con este criterio se prestará atención a la capacidad del alumno para adaptar sus ideas musicales, técnica instrumental y conocimientos históricos y armónicos a un conjunto.
5. *Utilizar el vibrato como recurso expresivo, adecuándolo a las exigencias del estilo musical y la música interpretada, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos.* Con este criterio se pretende evaluar la evolución en la técnica del vibrato y la capacidad de aplicarlo al repertorio interpretado adecuándolo al estilo musical y a las propias ideas expresivas del alumno, dentro de las posibilidades del nivel instrumental en que nos encontramos.
6. *Utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de interpretar de forma fluida y flexible las articulaciones contenidas en las obras y estudios trabajados durante el curso.
7. *Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento, incluyendo el sobreagudo en velocidades medias.* Con este criterio se pretende comprobar la evolución en la velocidad de la digitación y de articulación, de manera que este aspecto técnico esté al nivel exigido para la interpretación de las obras y estudios programados en el curso.
8. *Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.* Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación de calidad.
9. *Utilizar en la interpretación los conocimientos armónicos formales e históricos adquiridos.* Con este criterio se pretende comprobar el grado de aplicación a la interpretación de los conocimientos adquiridos en estos ámbitos, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

10. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.* Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
11. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.* Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
12. *Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.* Con este criterio se pretende comprobar el proceso de socialización del alumno dentro de un grupo, su integración en el mismo y la evolución en el aprendizaje de los distintos roles existentes en él.
13. *Formar una visión crítica y constructiva sobre sus propios criterios interpretativos y los de otros intérpretes.* Con este criterio se pretende valorar la progresiva formación de una opinión personal, constructiva y razonada sobre la estética musical.
14. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
15. *Fabricar sus propias cañas.* Con este criterio se pretende comprobar la evolución en el aprendizaje de este aspecto técnico tan necesario en nuestro instrumento.

4.4.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10%) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se pruebe o no dicho informe.

4.4.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

1. El alumno debe disfrutar aprendiendo.
2. La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
3. La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
4. La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

5. Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
6. El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- A. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- B. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- C. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- D. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

RECURSOS DIDACTICOS

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

4.4.6 Repertorio orientativo

- Andraud. Escalas y arpeggios.
- Luft. Estudios.
- Ferling 48 estudios.
- Flemming 24 estudios.
- Material diverso por el profesor para trabajar el registro sobreagudo, emisiones, volúmenes, etc....

LISTADO DE OBRAS

- B. Marcello: Concierto en do menor Ed: Zanibon
- J. Fiala: Concierto en Si b Mayor Ed: Nova Music
- Ch. Colin: 10 Solo de Concurso Op.33 Ed: Alphonse Leduc
- Rimsky Korsakov
- F. Poulenc: Sonata Ed: Chester Music
- Donizetti: Sonata para Oboe y piano.
- Kozeluch: Concierto para Oboe y piano.

4.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)

Época: Barroco

- G. F. Haendel: Sonata en do menor Ed: Peters
- G. P. Telemann: Sonata en la menor.

Época: Clasicismo

- V. Bellini: Concierto en Mi b Mayor Ed: Ricordi

Época: Romanticismo

- C. M. von Weber: Concertino en Do Mayor Ed: Musica Rara

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Época: Siglo XX

- J. Murguier: Concierto para oboe y orquesta.

4.5.5° curso de EEPP

4.5.1 Objetivos específicos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada da este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
2. Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
3. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
4. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc...
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
6. Adquirir y ampliar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Practicar la música de conjunto en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, oboe segundo, etc...), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
8. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer el repertorio fundamental para Oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
10. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Oboe es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
11. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
12. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
13. Conocer el conocimiento de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
14. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

15. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
16. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

4.5.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Profundización en el estudio del sonido en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
- Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
- Trabajo de la emisión, dinámica, y flexibilidad del sonido.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.), adecuándolos a los diferentes estilos.
- Conocimientos de los principios acústicos y mecánicos básicos.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos, para desarrollar al máximo todos los conocimientos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Estudio práctico de los instrumentos afines: Corno inglés, Oboe de amor.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista e improvisación.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
- Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
- Práctica y perfeccionamiento del proceso de fabricación de cañas.
- Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.
- El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.
- Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de la respiración.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

PRIMER TRIMESTRE

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- Barret. 2 Estudios
- Bach. Selección de Cantatas propuestos por el profesorado.
- Concierto: una de las obras propuestas en la lista.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- Barret. 2 Estudios
- Bach. Selección de Cantatas propuestos por el profesorado.
- Concierto: una de las obras propuestas en la lista.

TERCER TRIMESTRE

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- Barret. 2 Estudios
- Bach. Selección de Cantatas propuestos por el profesorado.
- Concierto: una de las obras propuestas en la lista.

4.5.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.*
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. *Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.5.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10%) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente: ^[1]_[SEP]

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

4.5.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

1. El alumno debe disfrutar aprendiendo.
2. La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
3. La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.
4. La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
5. Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
6. El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- A. ACTIVA, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- B. INDIVIDUALIZADA se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- C. MOTIVADORA, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- D. INTEGRADORA no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores

RECURSOS DIDACTICOS

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.5.6 Repertorio orientativo

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 Estudios para Oboe. Karl Mille.
- Barret. Estudios.
- Bach. Cantatas para oboe.
- Material diverso por el profesor para trabajar el registro sobreagudo, emisiones, volúmenes, etc....

LISTADO DE OBRAS

- Vivaldi: Concierto en la menor Ed: Ricordi
- Telemann: 12 Fantasías.
- J. Haydn: Concierto en Do Mayor Ed: Peters
- Lebrun: Concierto para oboe y piano.
- Saint-Saëns: Sonata Ed: Peters
- G. Jacob: Siete Bagatelas para oboe solo Ed: Oxford University Press
- P. Hindemith: Sonata Ed: Schott and Söhne
- Hummel: introducción, tema y variaciones.
- J. Hettne: Oboe study no.1 para oboe y cinta.

4.5.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)

Época: Barroco

- B. Marcello: Concierto en do menor Ed: Zanibon
- Vivaldi: Concierto en la menor.

Época: Clasicismo

- J. Fiala: Concierto en Si b Mayor Ed: Nova Music

Época: Romanticismo

- Ch. Colin: 1º Solo de Concurso Op.33 Ed: Alphonse Leduc

Época: Siglo XX

- F. Poulenc: Sonata Ed: Chester Music

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.6.6° curso de EEPP

4.6.1 Objetivos específicos

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada da este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos del oboe.
6. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
7. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc...
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
9. Adquirir y ampliar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
10. Practicar la música de conjunto en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, oboe segundo, etc...), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
12. Conocer el repertorio fundamental para Oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
13. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Oboe es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
14. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
15. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Conocer el conocimiento de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

17. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
18. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
19. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

4.6.2 Contenidos secuenciados por trimestres

- Profundización en el estudio del sonido en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
- Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
- Trabajo de la emisión, dinámica, y flexibilidad del sonido.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.), adecuándolos a los diferentes estilos.
- Conocimientos de los principios acústicos y mecánicos básicos.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos, para desarrollar al máximo todos los conocimientos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Estudio práctico de los instrumentos afines: Corno inglés, Oboe de amor.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista e improvisación.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación del oboe moderno.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
- Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
- Práctica y perfeccionamiento del proceso de fabricación de cañas.
- Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.
- Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de la respiración.

PRIMER TRIMESTRE

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- 32 estudios para Oboe. Ernest Loyon.
- Bozza 18 estudios. Estudio nº 1 y 2
- Bach. Selección de Cantatas propuestos por el profesorado.
- Concierto: una de las obras propuestas en la lista.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- 32 estudios para Oboe. Karl Loyon.
- Bozza 18 estudios. Estudio nº 3 y 4.
- Bach. Selección de Cantatas propuestos por el profesorado.
- Concierto: una de las obras propuestas en la lista.

TERCER TRIMESTRE

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- 32 estudios para Oboe. Ernest Loyon.
- Bozza 18 estudios. Estudio nº 5 y 6.
- Bach. Selección de Cantatas propuestos por el profesorado.
- Concierto: una de las obras propuestas en la lista.

4.6.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumnado: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos/as será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.*
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. *Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.6.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10%) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente: [SEP]

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al **60 %** de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

4.6.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

1. El alumno debe disfrutar aprendiendo.
2. La actividad debe permitir al alumno apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
3. La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumno.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4. La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
5. Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
6. El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que los alumnos/as consigan el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- A. **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- B. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- C. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- D. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumno tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

RECURSOS DIDACTICOS

Necesidades materiales del aula: Corno Inglés, Oboe Profesional, piano, altavoces, pizarra. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente.

4.6.6 Repertorio orientativo

- Bernould: La técnica de la embocadura.
- 15 estudios para Oboe. Karl Mille.
- 32 estudios para Oboe. Karl Loyon.
- Bozza. 18 estudios
- Bach. Cantatas para oboe.
- Material diverso por el profesor para trabajar el registro sobreagudo, emisiones, volúmenes, etc....

LISTADO DE OBRAS

- Vivaldi: Concierto en Re Mayor Ed: Ricordi
- Vivaldi: Sonata en Do m.
- W. A. Mozart: Cuarteto en Fa Mayor Ed: Bärenreiter
- R. Schumann: Tres Romanzas Ed: Peters
- E. Bozza: Fantasía Pastoral Ed: Alphonse Leduc
- Ph. E. Bach: Sonata en Sol m para oboe y continuo.

4.6.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso)

Época: Barroco

- Vivaldi: Concierto en Re Mayor RV453

Época: Clasicismo

- J. Haydn: Concierto en Do Mayor Ed: Peters
- L. A. Lebrun: Concierto en re menor.

Época: Romanticismo

- C. Saint-Saëns: Sonata Ed: Peters
- R. Schumann: 3 romanzas para oboe y piano.

DEPARTAMENTO: **Viento madera**

ESPECIALIDAD: **Oboe**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Época: Siglo XX

- G. Jacob: Siete Bagatelas para oboe solo Ed: Oxford University Press
- P. Hindemith: Sonata Ed: Schott and Söhne

4.6.8 Prueba de acceso a 1º de EEAASS

Las obras para la prueba de acceso a Enseñanzas Superiores están referenciadas en el listado de obras para 6º curso de Enseñanzas Profesionales. Estas obras están incluidas en los listados de referencia de la normativa oficial vigente.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Pineda, Francisco: Memoria sobre el oboe y su pedagogía. Valencia: Rivera Editores, 2003.
- Juan Mari Ruiz: El aprendizaje de los instrumentos de viento madera. Ma Non Troppo. Reedbook Ediciones. Barcelona 2017.
- Guna Vila, José Javier: La técnica elemental del oboe, 1ª parte. Valencia: Piles Editorial, 2000.
- Llimerá Vicente: Técnica de base para oboe. Valencia Editores, 1998.
- Bate, Philip: Oboe: The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Londres: Macmillan Publishers, 1980.
- Baines, Anthony: Woodwind Instruments and Their History, Chapter IV. Londres: Courier Dover Publications, 1991.
- Donington, Robert: La Música y sus instrumentos. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- Goosens, Leon y Roxburgh, Edwin: Oboe. Editorial Y. Mehnujin, 1977.
- Haynes, Bruce: The Eloquent Oboe: A History of the Hautbois from 1640-1760. EE.UU: Oxford University Press, 2001.
- Calais-Germain, B: La respiración, La liebre de marzo, Barcelona, 2006.
- Joppig, G: Oboe & fagot, Schott, Mainz, 1984.
- Michels, U: Atlas de música, Alianza, Madrid 1982.
- Olazabal, T: Acústica musical y organología. Ricordi, Buenos Aires, 1954.
- Hotteterre, Jacques-Martin y Marshall Douglas, Paul: Principles of the Flute, Recorder, and Oboe. Londres: Courier Dover Publications, 1983.